

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, Provincia de SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS a los Veinte y un (20) días del mes de Febrero del año 2016, se reúnen en la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, en el domicilio de la compañía, Calle 6 y Calle D, siendo las 09:30 horas, los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EDPATPAZ S.A.

Preside la Sesión el Señor PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA y actúa como secretario Ad-Hoc. El Gerente como secretario Ad-Hoc forma la lista de asistentes, la misma se encuentran conformados por las siguientes socios:

SOCIOS		CAPITAL APORTADO
0.500814850	PAZMINO PAUCARIMA CESAR ALFONSO	400,00
0.502560709	PAZMIÑO MARTINEZ ANGELICA JOHANA	200,00
1710701135	SANTOS IZA ANGEL HUMBERTO	200,00
TOTAL USD \$		800,00

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra el 100,00 % del capital social aportado del capital suscrito de la compañía. El gerente al amparo del lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Presentación del Estado de Situación, Balance de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Conciliación del Patrimonio del año 2015
- 2 Presentación informe de Gerencia.

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación Financiera del año 2015.

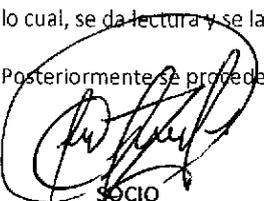
La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra César Pazmiño en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2015, el que en el presente año se realizó la Actividad económica y que después de las negociaciones en el año se obtuvo una Pérdida por el valor de 12,18.

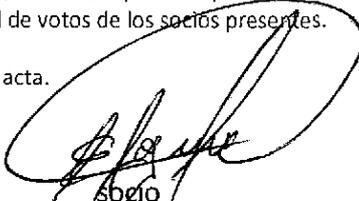
2. Presentación de Informe de Gerencia

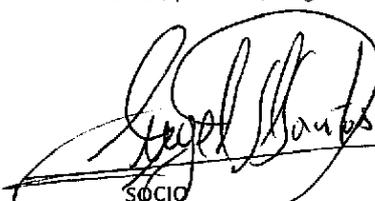
La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra César Pazmiño en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes.

Reinstalada la sesión el Secretario, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.


SOCIO
CESAR PAZMIÑO PAUCARIMA


SOCIO
ANGELICA PAZMIÑO MARTINEZ


SOCIO
ANGEL SANTOS IZA

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EDPATPAZ S.A. Celebrada el 20 de Febrero del 2016 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.

SECRETARIO AD-HOC,
César Pazmiño
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EDPATPAZ S.A.